



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 03

TIPO INFORME: MENSUAL () FINAL (X)

FECHA: 23/09/2025

MES DE INFORME: Septiembre

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	CTO 123-GINREDPA-2025 (O.C 149379)		
OBJETO:	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE CAFETERÍA, COCINA Y LENCERÍA PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA INREDPA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS"		
CONTRATISTA:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.		
NIT / C.C:	900.155.107		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	24/07/2025	FECHA DE INICIO:	24/07/2025
FECHA TERMINACIÓN:	02/09/2025	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:	23/09/2025
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$8.900.800	VALOR FINAL CONTRATO:	\$8.900.800
SUPERVISOR:	MA2 Jesús Palacios Acosta		
DEPENDENCIA:	ECTVM – CP01		
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO		VALOR
FUNCIONAMIENTO	A-05-01-01-003-008		\$328.000
	A-02-02-01-002-007		\$1.350.000
	A-02-02-01-003-002		\$228.000
	A-02-02-01-003-007		\$202.800
	A-02-02-01-004-004		\$880.000
INVERSION	C-1504-0100-8-10103B-1504008-02		\$5.894.000
	C-1504-0100-9-10103B-1504013-02		\$18.000
VALOR TOTAL			\$8.900.800

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.



1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario NO diligencie el campo).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	PRÓRROGA	01/09/2025	N/A	10/09/2025	SE REALIZA MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 149379, A SOLICITUD DEL CONTRATISTA HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DEBIDO A QUE NO ES POSIBLE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES EN LA FECHA INICIALMENTE PACTADA POR RETRASOS EN LA IMPORTACION DE LOS PRODUCTOS.
1.	PRÓRROGA	10/09/2025	N/A	18/09/2025	SE REALIZA MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 149379, A SOLICITUD DEL CONTRATISTA HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DEBIDO A QUE NO ES POSIBLE REALIZAR LA ENTREGA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES EN LA FECHA INICIALMENTE PACTADA POR RETRASOS INTERNOS DE LA EMPRESA.
1.	PRÓRROGA	18/09/2025	N/A	23/09/2025	SE REALIZA MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 149379, A SOLICITUD DEL CONTRATISTA HASTA EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DEBIDO A QUE NO ES POSIBLE REALIZAR LA ENTREGA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES EN LA FECHA INICIALMENTE PACTADA POR RETRASOS INTERNOS DE LA EMPRESA.

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

El valor del contrato es la suma de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$8.900.800) M/CTE.**

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
ADQUISICIÓN DE BIENES	INICIAL	\$8.900.800	\$0,00	\$8.900.800
	ADICIÓN	\$	\$	\$
	REDUCCIÓN	\$	\$	\$
	TOTAL			\$8.900.800

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: N/A

Compañía: N/A

Fecha de Aprobación: N/A



AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD (De los bienes o servicios)	N/A	N/A	N/A	N/A
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A _____

Anexo: _____ Compañía: _____

Fecha de Aprobación: N/A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	\$0,00

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
ADQUISICIÓN DE BIENES	2025	21525 16/07/2025	\$ 21.031.800	N/A	18125 24/07/2025	\$8.900.800

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	VASOS DE VIDRIOS DE 9 ONZAS	6	6	Septiembre
2	SERVILLETA PLUS BLANCA PQX100	60	60	Septiembre
3	GRECA PARA 120 TINTOS	1	1	Septiembre
4	SÁBANA JACQUARD AZUL MARINO	5	5	Septiembre
5	ESTUFA GASOLINA 1PTESMALTADA CONTINENTAL	1	1	Septiembre
6	PAPEL ALUMINIO 20 METROS CONSU CAJA	1	1	Septiembre



7	MINIBAR ELECTROLUX FROST UNAPUERTA 90 LITROS	2	2	Septiembre
8	HORNO MICROONDAS KALLEY 0.7PIES	2	2	Septiembre
9	DISPENSADOR AGUA GABINETE YCOMPARTIMIENTO	2	2	Septiembre
10	JUEGO DE VAJILLA COLOR BLANCOEN CERAMICA 4 PUESTOS,	2	2	Septiembre

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 100%.

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
N/A	N/A	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

- El contratista realizo la entrega de los bienes de acuerdo con la orden de compra sin novedad
- Se anexa evidencia fotográfica de los bienes recibidos a satisfacción.

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1	2025	A6081038300 23/09/2025	8.900.800	1 23/09/2025	8.900.800	A-05-01-01-003-008 A-02-02-01-002-007 A-02-02-01-003-002 A-02-02-01-003-007 A-02-02-01-004-004 C-1504-0100-8- 10103B-1504008-02 C-1504-0100-9- 10103B-1504013-02	100%
TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO							100%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$8.900.800,00
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	\$0,00



VALOR PAGADO ACTAS No.1	0
TOTAL VALOR PAGADO	0
VALOR ACTA EN TRÁMITE	\$8.900.800,00
SALDO	0

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de esta.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista CENCOSUD COLOMBIA S.A. frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación suscrita el 09/09/2025 por la Revisora Fiscal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose la entrega sin inconvenientes.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

8. ANEXOS AL INFORME: Evidencia fotográfica.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES: No aplica

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 04 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

MA2 JESÚS PALACIO ACOSTA
Cédula de Ciudadanía No.1.004.324.420
ECTVM – CP01
Cel: 3102078485
Correo. jpalaciosa@dimar.mil.co

